

Expediente: 2021-2024

No. de oficio: SA-0004/2021

Asunto: El que se indica.



ACÁMBARO, GTO., 13 DE OCTUBRE DEL 2021.

C. DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ.
PDTE. DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO,
PASEO DEL CONGRESO No. 60
COLONIA MARFIL
GUANAJUATO, GTO.

Los que suscriben integrantes del H. Ayuntamiento 2021 -2024, con el carácter anterior ante usted con el debido respeto exponemos:

Por este medio hacemos de su conocimiento que en Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, este H. Ayuntamiento, aprobó hacer la presente solicitud al H. Congreso del Estado, a fin de que se realice una **Auditoría Integral de la Administración Pública Municipal de Acámbaro, Guanajuato, periodo 2018-2021**, con la única finalidad de verificar que existan finanzas sanas. Lo anterior, fue sometido a la consideración de este Órgano Colegiado aprobándose por **UNANIMIDAD**. Para lo cual remitimos copia certificada del **Acuerdo de Ayuntamiento**. Esperando una respuesta favorable a dicha petición.

Lo anterior, para su conocimiento y fines legales consiguientes.



ATENTAMENTE
"ACÁMBARO, LA TIERRA QUE NOS UNE"

C. LIC. CLAUDIA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. BARUC CAMACHO ZAMORA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



SINDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ALFREDO ORDOÑEZ LÓPEZ.


C. CIRENIA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ.

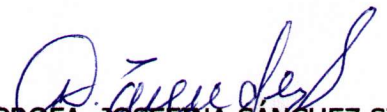
REGIDORES:


C. LIC. RENE MANDUJANO TINAJERO.


C. LIC. VERÓNICA VALDIVIA ALFARO.


C. LIC. HUMBERTO MOLINA HERRERA.


C. HOSANNA MENDOZA BENITEZ.


C. PROFA. JOSEFINA SANCHEZ SILVA.


C. AARON ALBERTO ROMERO MEDINA.


C. LIC. ALEJANDRA ALBIN HERNÁNDEZ MEJÍA. C. M.V.Z. ERNESTO GONZÁLEZ MARÍN

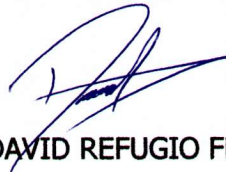


Expediente: 2021-2024

No. de oficio: SA-0004/2021

Asunto: El que se indica.


C. JOSÉ LUIS SIERRA SANTOYO.


C. ING. DAVID REFUGIO FLORES LÓPEZ.


C.P. ETELBINA GÓMEZ PLAZA.


C. MTRA. MA ELENA SÁNCHEZ CAMACHO.

c.c.p.- MF. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado. Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
c.c.p.- Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
ACÁMBARO GTO

Av. Juárez No. 280, Centro Histórico, C.P. 36600, Acámbaro, Gto. Tel. 01 (477) 741 0000

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO
CERTIFICACIÓN
SESION ORDINARIA

----- Al margen Acta No. 2 dos.- En el Libro Protocolo del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Acámbaro, Guanajuato; existe asentada el Acta No. 2 de **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, celebrada el día 10 diez del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno que en lo conducente dice;-----

Se pasa al décimo tercer asunto ordinal que es: ASUNTOS GENERALES.-----

Primer asunto general.- El C. Alfredo Ordoñez López, Síndico Municipal, dice: quiero hacerles una propuesta a efecto de que se solicite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, una revisión o una Auditoría Integral a la Administración 2018-2021, con la finalidad de verificar que haya finanzas sanas en el Municipio, cabe aclarar que la propuesta se realiza previo consenso, si así lo determinan, esto por el bien, tanto de las Finanzas del Municipio y por el bien de todo este Cuerpo Colegiado, no es ir en busca de perjudicar a nadie, les hago la invitación como Presidente de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.-----

La Lic. Claudia Silva Campos, Presidente Municipal, dice: Secretario, someta a consideración la propuesta.-----

El Lic. Baruc Camacho Zamora, Secretario del Ayuntamiento, dice: se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la propuesta a fin de realizar una solicitud al H. Congreso del Estado de Guanajuato, para que se lleve a cabo una Auditoría Integral a la Administración Pública Municipal 2018-2021, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, obteniéndose como resultado **15 quince votos a favor**, aprobándose por **UNANIMIDAD**, quedando como Acuerdo para los efectos legales correspondientes.-----

El C. Alfredo Ordoñez López, Síndico Municipal, dice: nadamás quiero hacer una aclaración, que esa solicitud pueda ir firmada por todos los integrantes de este Ayuntamiento, para que pueda tener efecto.-----

El C. Lic. Baruc Camacho Zamora, Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio Libre

ACÁMBARO, LUGAR DE LA PROCLAMACIÓN DEL CURA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA COMO "GENERALÍSIMO DE AMÉRICA":22 DE OCTUBRE DE 1810



Av. Juárez No. 280, Centro Histórico, C.P. 36600, Acámbaro, Gto. Tels. (417) 118 03 00 - 172 1136

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO
CERTIFICACIÓN
SESION ORDINARIA

y Soberano de Acámbaro, Guanajuato; por acuerdo del ciudadano Presidente Municipal y con fundamento en el Artículo 128 fracciones VI y IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-

CERTIFICA.-

Que la presente es un extracto del Acta No. 2 dos de Sesión Ordinaria celebrada el día 10 diez del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, refiere a aprobación para realizar una solicitud a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que se lleve a cabo una Auditoría Integral a la Administración Pública Municipal 2018-2021, donde se compulsa para los efectos legales correspondientes; expidiéndose a los 13 trece días del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.

Doy Fe.-

ATENTAMENTE

"ACÁMBARO, LA TIERRA QUE NOS UNE"

C. LIC. BARUC CAMACHO ZAMORA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
ACAMBARO GTO

ACÁMBARO, LUGAR DE LA PROCLAMACIÓN DEL CURA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA COMO
"GENERALÍSIMO DE AMÉRICA": 22 DE OCTUBRE DE 1810